

ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : MARTES 13 DE AGOSTO DE 2013

Siendo las 17:10 horas del día Martes 13 de Agosto de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Secretario Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan y Administrador Municipal (S), **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **ANGELINA CANALES MELINAO**, Jefe Unidad de Finanzas del Depto. de Salud Municipal, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, **DAVID ZAPATA CERÓN**, Jefe Depto. de Ingeniería de Tránsito.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

- 1.- **CORRESPONDENCIA.**
- 2.- **EXPOSICIÓN: "PRESENTACIÓN PROYECTO DEL CASTILLO DE NIEBLA".**
- Sra. Leyla Sade Calles, Profesional de la Dirección de Arquitectura – MOP Valdivia.
- 3.- **EXPOSICIÓN: "PRESENTACIÓN PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA".**
- Sra. Jacqueline Hodges.
- 4.- **EXPOSICIÓN: "PRESENTACIÓN AVANCE DESARROLLO PLADECO PRIMER SEMESTRES".**
- Sr. Pedro Ríos Weldt, Director de Secplan.-
- 5.- **EXPOSICIÓN: "ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) LAS ANIMAS".**
- 6.- **ENTREGA: "INFORME DE LICITACIONES MENORES A 500 UTM".**

BREVE RECESO.



7.- **MATERIAS DE ACUERDOS:**

- a) **AUTORIZACIÓN ENTREGA EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA.**
- b) **AUTORIZACIÓN REUBICACIÓN DE CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS CONCESIONADOS EN PROPUESTA PÚBLICA N° 119-2011.**
- c) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
- d) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 89-2013, DENOMINADA “IMPLEMENTACIÓN MUELLES FLUVIALES”.**
- e) **APROBACIÓN COMPROMISO DE ABSORCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) LAS ANIMAS.**

8.- **VARIOS.-**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 17.10 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 13 de agosto de 2013.

1.- **CORRESPONDENCIA.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa el secretario del Concejo.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S): Tenemos el **Ord. N° 288-2013**, de fecha 05 de agosto de 2013, de la **directora de control**, dirigido al señor alcalde de la comuna; que adjunta el Informe de Auditoría N° 8/2013, “Auditoría Sección de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal”.

Tenemos el **Ord. N° 292-2013**, de fecha 08 de agosto de 2013, de la **directora de control**, dirigido al señor alcalde de la comuna; que adjunta el Informe de Auditoría N° 9/2013, “Auditoría al Procedimiento de Inventario de los Servicios Incorporados (DAEM, Salud Y Cemuval)”.

Y tenemos el **Ord. N° 293-2013**, de fecha 08 de agosto de 2013, de la **directora de control**, dirigido al señor alcalde de la comuna; que adjunta el Informe de Auditoría N° 10/2013, “Arqueo de Cajas Chicas y Cajas Recaudadoras”.

2.- **EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN PROYECTO DEL CASTILLO DE NIEBLA”.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone doña Leyla Sade Calles, profesional de la Dirección de Arquitectura-MOP Valdivia, y su equipo.

SEÑORA YENNY VEGA, DIRECTORA REGIONAL DE ARQUITECTURA (S),
SEÑORA LEYLA SADE, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA-MOP
VALDIVIA, Y
SEÑORA PATRICIA DURÁN, ENCARGADA DE PATRIMONIO, GORE LOS RÍOS:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Con respecto a la administración de esto, hay una propuesta en el sentido de que dejara de estar administrado por la Dibam y pasara directamente al municipio. También nos comentaban que estaba la posibilidad de buscar recursos para hacer una réplica de la fragata en que llegó Cochrane.

SEÑORA PATRICIA DURÁN, ENCARGADA DE PATRIMONIO, GORE LOS RÍOS: Es otro proyecto, complementario a éste. Como ustedes oficialmente tenían la intencionalidad de administrar estos bienes patrimoniales, lo presentamos ante los consejeros regionales, quienes van a armar una mesa técnica donde van a ser invitados. Creo que ahí se van a definir las políticas con las cuales se van a administrar estos bienes.

3.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA”

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone doña Jacqueline Hodges, representante del proyecto.

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: ¿Cómo lo hacen para generar elementos o medicamentos para la gente?

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA: No usamos medicamentos, trabajamos con medicina que complementa lo que hacen los profesionales de la medicina convencional.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: ¿Cómo se mantiene esto?

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA: Lo mantenemos con aportes que vienen desde el extranjero, pero hoy no tenemos un lugar físico.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Como miembro del equipo de salud de los consultorios de la salud convencional, me parece bastante interesante. Creo que este tipo de salud tiene bastantes buenos resultados y para la comunidad sería muy positivo que apoyáramos esta iniciativa.

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA: Esta sería la segunda clínica de medicina complementaria en el mundo, la primera está en Australia.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Felicitaciones por esta iniciativa y por el grupo de gente que está trabajando en medicina alternativa, que cada vez aumenta en seguidores. Es meritorio que ustedes la compartan en forma gratuita y lleguen a gente que lo necesita mucho y no tiene los recursos muchas veces para tener una terapia complementaria de este tipo, cuyos buenos resultados se han visto a nivel mundial. Sería importante dejar abierta la puerta para sumar otro tipo de medicinas que también pueden ser complementarias, las machis, por ejemplo, a quienes la gente sigue mucho.

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA: Cuando hablamos de medicina, hablamos de complementarse unos con otros, no es el médico o nosotros. Tenemos contemplado, en la medida que sanación y salud este edificado, integrar más gente, de forma de ampliar el abanico para la comunidad.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Hasta el día de hoy dónde funciona? He visto en las actividades como que ustedes van. ¿Llegan donde ustedes?

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA: Sí, recibimos pacientes derivados del Hospital Regional.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Puede llegar cualquier persona? ¿O tienen un cierto filtro?

SEÑORA JACQUELINE HODGES, REPRESENTANTE PROYECTO DE SANACIÓN HOLÍSTICA: No, no tenemos filtros.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo que espera la comunidad es que su Concejo Municipal y municipio entreguen soluciones efectivas a necesidades propias de la comunidad. Generalmente no existe una organización que se preocupe de la sanación y del alma de las personas. La pasión con que ustedes entregan sus conocimientos de manera gratuita a la población en general hay que recompensarla y trabajar en pos de ayudar.

Sugeriría que trabajen el área comunicacional, en orden a que se haga conocido el gran trabajo que ustedes desarrollan y que es un espacio abierto para toda la comunidad, sobre todo para los sectores más vulnerables.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Creo que es una muy buena alternativa. Son bastante interesantes las ideas que ustedes tienen y por supuesto hemos puesto toda la disponibilidad como municipalidad. Quiero felicitarlos, porque la labor que han cumplido es fuerte en Valdivia. Siento que este va a ser un comodato bien entregado.

A continuación expone doña **Rocío Neira**, asesora jurídica municipal, respecto al comodato.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 256.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO EL INMUEBLE MUNICIPAL DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2.747,75 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AV. ALCALDE LUIS DAMANN CON AV. PEDRO MONTT, DENOMINADO LOTE 15 A, CUYO TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 2102, N° 2380 DEL AÑO 2011 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE ESTA CIUDAD, A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL “SANACIÓN Y SALUD”, PERSONALIDAD JURÍDICA N° 2047 DEL 27 DE AGOSTO DE 2009; POR 5 AÑOS RENOVABLES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER CENTRO DE MEDICINA INTEGRATIVA DEL PAÍS.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

PUNTO NUMERAL 4) RETIRADO DE TABLA A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN.

5.- EXPOSICIÓN: “ESTRUCTURA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) LAS ÁNIMAS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Qué involucra la mantención?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Costos operacionales, gastos, calderas, en general la mantención del edificio.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Esta es una de las cosas que más se esperaba a nivel de los años anteriores. Escuchar que estamos llegando al final de la etapa y logrando esto por parte del municipio hacia la comunidad de Las Ánimas es sumamente importante para el sector de salud. La reposición completa de este consultorio es un gran logro.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Felicitaciones para el equipo que ha trabajado, sé que está la municipalidad, el Servicio de Salud, la comunidad y muchos anónimos en este camino.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hoy día quiero felicitar en particular a los dirigentes del Codelo, porque fueron quienes lograron poner el tema sobre la mesa y dar una pelea fuerte contra ciertos grados de ineficiencia de este municipio también. Lograron realizar toda una acción tendiente a que aquellos sectores que se oponían a sacar la cancha de Sedeño del lugar se sumaran a este gran proyecto. Sin embargo, celebremos cuando esté la primera piedra puesta, obtengamos el RS, pero hoy día creo que nos corresponde aprobar y apoyar esta estructura de gastos, porque con la salud uno tiene que invertir. Espero que el aporte de parte del Estado respecto del per cápita para salud vaya aumentando. Hoy día corresponde celebrar el gran trabajo que los dirigentes han desarrollado.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Quiero saber cuándo debería salir el RS del proyecto.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Estamos en las últimas revisiones. Hay una observación de coherencia en la tabla dinámica de evaluación que no responde mucho a ciertos parámetros y estamos ajustando. Hubo dos reuniones ayer y hoy día y espero que estemos llegando al final de las dudas que pueda tener el sectorialista.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay un gran trabajo que han hecho los dirigentes. También estuve en todo el proceso como concejal y ahora como alcalde.

Quiero mencionar también que logramos hacer algunas gestiones con el Subsecretario de la Subdere, don Miguel Flores, y conseguimos los recursos para comprar los terrenos de Valdicor, \$195 millones. Después conseguimos los recursos para que se pueda construir un nuevo estadio para Las Ánimas, los cuales están disponibles. El estadio está por concretarse, es un proceso que está casi cerrado, faltando sólo la construcción. Están las aprobaciones, por tanto, hay que esperar la resolución del gobierno regional para llamar a una licitación.

Con respecto al consultorio, hemos hecho modificaciones bastante importantes tanto en la infraestructura como en el equipamiento, porque no sacamos nada con tener edificios si no tenemos definidas las prestaciones que se entregarán a la comunidad. Estamos transformando este centro de salud en algo completo y mucho más interesante.

Se ha realizado un trabajo con hartó esfuerzo por parte de los equipos municipales y de salud que han llevado adelante esta iniciativa. Tengo el mejor de los ánimos en que esto va a salir adelante.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Qué va a pasar con los terrenos donde actualmente está el Cesfam?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tenemos algunos destinos que después vamos a comentar. Hay un compromiso de poder tener ahí un recinto policial adecuado. Es una de las cosas que estamos evaluando.

Votamos.

ACUERDO N° 257.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA COMPROMETER EL FINANCIAMIENTO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN CESFAM LAS ANIMAS”, QUE EN PROMEDIO ASCIENDEN A \$ 92.051.933.- ANUALES PARA EL PERÍODO DE ESTUDIO DE 10 AÑOS, CONSIDERANDO LAS PAUTAS Y PROYECCIONES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: son dos acuerdos, sobrepasa el período alcaldicio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 258.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA PARA QUE SE COMPROMETA POR UN PLAZO QUE EXCEDE EL PRESENTE PERIODO ALCALDICIO, EN LO CONCERNIENTE A ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “REPOSICIÓN CESFAM LAS ANIMAS”; ESTO, POR SOBREPASAR EL PRESENTE PERIODO ALCALDICIO.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO AL ART. 65, LETRA i), DE LA LEY 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMAN

6.- ENTREGA: “INFORME DE LICITACIONES MENORES A 500 UTM”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hace entrega don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

HACE ENTREGA DEL INFORME DE LICITACIONES MENORES A 500 UTM.

7.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **AUTORIZACIÓN ENTREGA EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SANACIÓN HOLÍSTICA:**

Votado en punto numeral 3.

- b) **AUTORIZACIÓN REUBICACIÓN CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS CONCESIONADOS EN PROPUESTA PÚBLICA N° 119-2011:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa don David Zapata, ingeniero de la dirección de tránsito.

SEÑOR DAVID ZAPATA, INGENIERO DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Entiendo la lógica de la compensación, pero no comparto la modificación, toda vez que así como vamos ya estaríamos llegando a Pedro de Valdivia con prohibición de estacionar y al final vamos a llegar, si seguimos con esto, al parque municipal concesionando los estacionamientos, cuestión que no me agrada porque en definitiva uno de los reclamos que más hace la gente es que tiene poco espacio donde poder estacionar tranquilo, sobre todo la gente que tiene auto y trabaja en el centro deja su auto por ese sector y se viene caminando hacia acá. Ahora va a tener que dejar el auto en el parque.
A la eliminación del estacionamiento en Arturo Prat, entre Chacabuco y puente Pedro de Valdivia, también le pondría ojo, porque generalmente quienes se aprovechan de esos estacionamientos son todos aquellos locatarios del mercado municipal.
Entiendo la lógica de este cambio, pero no la comparto.

SEÑOR DAVID ZAPATA, INGENIERO DIRECCIÓN DE TRÁNSITO: Se ve como que estamos concesionando más calles, pero en el fondo es una compensación de las calles que lamentablemente se han tenido que eliminar y están por contrato. Lo importante es que el estacionamiento concesionado permite la rotación en las calles.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 259.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA REUBICACIÓN DE 38 CUPOS DE ESTACIONAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 119-2011, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.2 DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA EN ANÁLISIS.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SE APRUEBA LA PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN, QUE DICE ASÍ:

Cupos Eliminados		Cupos incorporados	
20	Picarte entre W. Schmidt y Garcia Reyes	12	Picarte entre Garcia Reyes y Pedro de Valdivia.
		8	Independencia entre San Carlos y Arauco.
11	Caupolicán entre Arauco y Picarte	11	Garcia Reyes entre Arauco y Picarte
7	Arturo Prat entre Chacabuco y Puente Pedro de Valdivia	7	Garcia Reyes entre Arauco y Beauchef
38		38	

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.
VOTA RECHAZANDO EL CONCEJAL DON MARCOS ILABACA CERDA.

c) AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de patente de la contribuyente doña *Margarita Guísela Loreto Sáez Barrientos*.

ACUERDO N° 260.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT A LA CONTRIBUYENTE DOÑA MARITZA GUISELA LORETO SAEZ BARRIENTOS, RUT: N° 13.681.697-7, PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE COCHRANE N° 427 – LOCAL 1, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Les quiero comentar que el Senador don Carlos Larraín acaba de mencionar que se logró el RS para el Parque Urbano Catraco. Es una buena noticia para Valdivia.

d) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 89-2013, DENOMINADA “IMPLEMENTACIÓN MUELLES FLUVIALES”:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 261.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 89-2013 DENOMINADA “IMPLEMENTACIÓN MUELLES FLUVIALES-VALDIVIA”, AL CONTRATISTA LUIS IRIGOYEN GONZALEZ, RUT.: N° 7.986.911-2, POR AJUSTARSE A LAS BASES, MONTO DISPONIBLE Y A LOS INTERESES MUNICIPALES POR UN MONTO DE \$ 42.755.905.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

- e) **APROBACIÓN COMPROMISO DE ABSORCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) LAS ÁNIMAS:**

Votado en punto numeral 5.

8.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Aprovechando el comentario que efectuó respecto del RS del parque urbano, mañana viene el biministro, por tanto, sería importante que le hiciera saber el compromiso que usted tiene con la comunidad, lo que se ha esforzado la comunidad para desarrollar el proyecto y lo que se ha visto entrabado el proyecto por distintos gobiernos regionales.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si tengo la oportunidad se lo voy a mencionar.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: La señora Marianela Caro, directora de salud, nos reafirma que hace algunos meses le pidió en comodato un espacio que está para el Consultorio Externo, en la parte posterior. La gente del Codelo también nos ha insistido en que es necesario que tenga luego ese comodato de parte del municipio para ampliarse. Nos entregó la carta que le hizo llegar a usted el día 17 de julio. Ojalá que estos temas se vayan trabajando.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No hemos conversado este tema con la Dra. Marianela Caro. Le solicito que deje una copia de la carta.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Otro tema que han conversado con nosotros es el aporte que comprometimos con el Festival Internacional de Cine de Valdivia. La producción ejecutiva del festival está preocupada porque no ha salido el aporte.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ellos me hicieron llegar un correo ayer por la preocupación del aporte. Los aportes se entregan todos los años. No hay problemas, el aporte lo vamos a hacer. Vamos a ver si lo podemos traer la próxima semana en Tabla. Está incorporado en la corporación cultural, pero debe pasar por el Concejo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo que están pidiendo los directivos del festival de cine es conocer el monto para poder llevar adelante el proceso de planificación.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Partimos de la base de los \$20 millones, que se van a entregar sí o sí, que están incorporados al presupuesto de la corporación cultural para el festival de cine, pero estamos viendo la disponibilidad para ver si podemos aumentar en algunos recursos más para entregarles. Se está viendo. Creo que de aquí a la próxima semana estaríamos para traerlo a Concejo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Creo que todos los años estas personas solicitan autorización para los autitos en la costanera, históricamente generan autorización durante el verano, pero los últimos dos años lo piden desde septiembre en una solicitud adicional. Están esperando la respuesta, ya ingresaron la solicitud.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se va a ver, en todo caso todos los años se autoriza.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Yo sé que algunos concejales se han acercado o los han invitado a conocer la situación postergada de la feria persa. Yo también aproveché de ir a conocer al administrador de ese sector, y quería ver desde la perspectiva suya, aprovechando que está presente don Pedro Ríos, qué proyectos tienen considerados para mejorar tanto la calidad laboral como también la fachada y la calidad comercial.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿A qué se refiere con calidad laboral?

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Bueno, un edificio al que no se le cambia el techo desde los años 80, que el piso la última que tuvo un arreglo fue producto de la misma organización, los pilares que tiene son muy parecidos a los del estadio y están comenzando a sufrir lo mismo que sufrieron los que sostienen los tablonos en el estadio municipal. Son una serie de cosas las que hoy mantienen preocupados a los trabajadores. El administrador me comentó que a algunas ya se les había dado solución, como luces, baños, pero todavía hace falta un apoyo mayor.

También sé que desde SECPLAN se estaba esperando un proyecto FUC para poder hacer un mejoramiento completo, a la totalidad del mercado, pero eso habiendo fallado me gustaría saber qué proyecto o inversión están considerando.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo me he reunido en dos oportunidades con la directiva. Se les ha conversado sobre el proyecto FUC, porque creemos que es necesario reconstruir esta edificación completa. Sabemos que no está en condiciones, porque es una construcción que tiene treinta años y nosotros llevamos ocho meses de gestión. Por eso estamos preocupados de poder solucionar la situación. Se han hecho reparaciones menores, pero creo que hay que presentar un proyecto de reposición general, no solamente para que sea feria persa, si no, creo que tiene que haber algún tipo de centro comercial que esté en manos del municipio. Le hemos estado dando varias vueltas para que definitivamente los locales tengan una instalación adecuada, vitrinas, un buen cierre y que cumpla con las condiciones. Hoy día no tenemos recursos como para decirle vamos a destinar \$200 millones para arreglar, por ejemplo, porque no hay. La presentación de un proyecto tiene un proceso que no es fácil y hay que buscar las vías de financiamiento.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Sería bueno que se apoye desde SECPLAN para ir elaborando proyectos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: De todas maneras, pero hay que tener paciencia, porque no es una intervención menor.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Los dirigentes están esperando harto de nosotros, nos van a hacer llegar una invitación y esperar que todos podamos asistir para conocer su situación y lo que necesitan.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo la conozco.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: La municipalidad es propietaria del local de la feria persa y cobra un arriendo a todos los locatarios, entonces, reforzando un poco la idea y la opinión del colega, efectivamente la directiva se ha acercado a todos nosotros y tienen nuestro apoyo. En esa perspectiva, como la municipalidad es la propietaria tiene que dar las condiciones, entonces, dentro de la cartera de proyectos, esperamos que se incluya. Nos mostraron unos bocetos de lo que ellos sueñan como remodelación de la feria persa, entonces, juntando la opinión de ellos con la de los expertos municipales se puede sacar un proyecto, y tenerlo para postularlo a recursos disponibles en determinados períodos del año. Es necesario tener adecuado ese lugar para las personas que están arrendando a la municipalidad y para los clientes. Tenemos fe en que los vamos a poder apoyar.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Yo también estuve con la directiva y creo que hay cosas bien importantes referentes a la feria persa. Resaltar la disposición que tienen la municipalidad y el alcalde para generar el proyecto, ojalá poder generarlo en conjunto. Yo creo que lo que más pronto debe realizarse es la reposición de todo el sistema eléctrico, creo que en la próxima modificación presupuestaria se debe incorporar.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Está incorporado.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Qué bueno. Una de las aprensiones que tenían los locatarios era que se hiciera este nuevo proyecto donde está la feria persa y ellos quedaran fuera del proyecto. Me parece que eso no va a ser así.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo quería ver la posibilidad de que se pueda estudiar el tema de una parte de las ordenanzas que tenemos en la municipalidad, específicamente en el tema de los recintos deportivos. Las ordenanzas dicen que el estadio municipal número uno, el complejo deportivo estadio número dos, el complejo deportivo ANFA, por su uso cuando son actividades sin fines de lucro, competencias deportivas de ligas, tienen un descuento de cincuenta por ciento. Por ejemplo, el complejo deportivo estadio número dos tiene un valor de \$7 mil la hora y quedaría en \$3.500.- al respecto. Mi consulta es si en el coliseo municipal no es posible que se rebaje el cincuenta por ciento, porque la ordenanza no lo señala y dice: “actividades sin fines de lucro deportivo, artística, cultural u otras realizadas por instituciones deportivas, asociaciones, etc., sin fines de lucro por hora \$10 mil”. Y no señala que hay un descuento equivalente igual que en las otras canchas, de un cincuenta por ciento. Yo quisiera ver la posibilidad de si se puede estudiar esto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo podríamos ver, porque eso hay que verlo con la ordenanza de cobros y derechos que tenemos que votar todos los años. Solicítelo por escrito como presidente de la comisión de deportes para que el departamento de rentas lo revise. Los recintos deportivos que están indicados están disponibles con el cincuenta por ciento de descuento para las asociaciones de fútbol.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Desde el año pasado o antepasado he solicitado la posibilidad, como una manera de ordenar los artesanos que andan dispersos en nuestra costanera, de ver que en la feria fluvial, después de la seis de la tarde en verano, se puedan instalar los artesanos y ordenar un poco el tema de la costanera. Me gustaría que se hiciera un estudio respecto a cómo se podría ordenar ahí el funcionamiento de estos artesanos y cuántos podrían estar integrados en ese lugar. Una vez que tengamos este estudio reunirnos y ver de qué manera se pueden seleccionar estos artesanos. Es una manera de comenzar a ordenar nuestro verano y costanera. Creo que es un buen espacio para solucionar el tema de los artesanos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Habría que analizarlo. Es sumamente importante que las mismas personas que nos piden colaboración y apoyo también nos ayuden a regular, porque nos hemos encontrado casos en que se le da permiso a un puesto y ese puesto genera dos puestos más. Hablamos de artesanía, pero de qué artesanía, ¿la reventa o la artesanía que van a crear los propios artesanos?

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Por eso estoy pidiendo que se haga un estudio rápido de esta factibilidad, porque justamente lo que usted está diciendo es lo que tenemos que tratar de arreglar. Es decir, hacer una reunión con los artesanos y empezar a seleccionar, no cualquier artesano, la idea es que tengamos artesanía nuestra.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo creo que tenemos que comenzar a potenciar al verdadero artesano. Creo que tenemos que rescatar lo nuestro, porque tenemos buenos artesanos. La costanera se está llenando de revendedores de artesanía. Lo dejo planteado a la comisión de industria, comercio y turismo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me gustaría saber si hay alguna instancia donde los verdaderos artesanos estén registrados, de tal modo que los artesanos que trabajan en artesanía nuestra estén identificables para conversar con ellos y ofrecerles la posibilidad. Pido que se le dé una vuelta a este tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ningún problema.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Un tema que vimos en la última reunión de la comisión de comercio es que hay que adecuar la losa de la feria y también el tema de las aguas servidas. Si se tiene una buena disposición de aguas servidas y disposición de los desechos de la feria, se puede mejorar el tema de salubridad y de aseo y no va a haber mal olor o temas que son desagradables para las personas que se puedan instalar en la tarde. No sé si dentro de los proyectos está, alguna mejora.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No hay ningún proyecto al respecto. El último proyecto que se presentó fue el mejoramiento y ampliar los toldos. Cuando se ha lavado bien en verano, he pasado en algunas oportunidades después del trabajo, no queda mayor cantidad de olor.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: No queda olor, pero sabemos que está contaminado, porque de hecho cuando uno limpia un pescado en la casa se preocupa de desinfectar con cloro. En la comisión hay que ir pensando un poco en eso y mejorar las condiciones.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Nos hubiese gustado como comisión de comercio integrar el comité que está encargado de la programación del verano en Valdivia.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sí, esto partió en junio, ha habido algunas reuniones, hay que hacer una propuesta al Concejo, pero vamos a pedirlo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se va a desarrollar este 10 y 13 de septiembre el 5° Congreso Nacional de Concejales, en La Serena. El plazo de inscripción es hasta el día 14 de agosto, a las 17:00 horas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Quienes estén interesados en asistir hagan las solicitudes.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:

Inicio de intervención micrófono en off.

Ellos estaban muy preocupados, porque les dijeron que no se iban a ir, están instalados firme ahí. Yo creo que hay que hacer alguna gestión.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hicimos alguna gestión, se les ofreció instalarse en el Pueblito Comercial y hasta el día de hoy no han aceptado. Nosotros no podemos intervenir.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Usted mismo la semana pasada dijo que acababa de ingresar una carta, la semana pasada ingresaron la carta solicitando.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tiene razón. Nosotros les dimos la posibilidad de irse al Pueblito Comercial. Ingresaron la carta y se estarían haciendo las gestiones para dar la autorización.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: La idea es buscarles una solución, por un lado; y por otro, permitir que se desarrolle el proyecto. Tienen un compromiso de compraventa, un edificio de cinco pisos que va a permitir generar más trabajo, más actividad y mejorar el entorno.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La persona que compró ha estado en contacto con nosotros como municipio, porque queremos ver si podemos desarrollar un proyecto en conjunto. Todas las facilidades que estén dentro del marco legal las vamos a dar como municipio para que los inversionistas inviertan en Valdivia.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Quiero preguntar en qué estamos con el Plan Regulador.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se aprobó por unanimidad en el CORE y posteriormente se iba a Contraloría. Estamos esperando la resolución.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Está para la dictación de la resolución del intendente y de ahí se va a Contraloría.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Volví a hablar con unos vecinos y me preguntaron si había algún avance sobre la compra del terreno para la pavimentación o por lo menos el mejoramiento de la bajada del callejón Gunckel, frente al supermercado Único de Errázuriz y al parque Harnecker.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No tengo respuesta todavía.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Sería bueno que hiciéramos alguna gestión.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hemos estado haciendo gestiones, pero hay un terreno en el callejón Gunckel, en la bajada, que es de un privado, que alega que las dos casas o una de las que está al costado es suya, y se instaló una familia, construyó, siendo que tenía una advertencia, por lo tanto, mientras no se mueva es difícil una solución. No podemos involucrarnos en un problema entre privados. Vamos a seguir haciendo las gestiones.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Si es de utilidad pública y lo necesita la ciudad, Serviu lo puede expropiar. Hagamos la petición a Serviu.

Hay un reclamo, y entiendo que lo quiere hablar con usted la directiva de la Junta de Vecinos N° 5, Miraflores, porque estos días han ido de la dirección de aseo y ornato a hacer una pasada en el área verde que está aprobada hace tiempo en el pasaje Marilita, atrás, donde una vez hicieron el reclamo por el tema de la casa de construcción irregular.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Don Eduardo Luzzi estuvo en la mañana ahí y tomó fotos.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Vecinos y gente que trabaja en el sector de Isla Teja solicita un paradero en Los Robles con los Cipreses. Espero que se considere.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: No sé si está previsto el tema de iluminar paraderos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tenemos otra propuesta, pero estamos viendo cómo la implementamos, que es la iluminación de veredas. Ahí se podrían incorporar algunos paraderos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Lo que vi en algunas comunas de Santiago es iluminación a través de barras de neón, que entregan una iluminación excelente.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a verlo.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Los vecinos de Collico generalmente toman locomoción para el sector en Chacabuco, en la cuadra del ex Hotel Palace, y piden que en el paradero que generalmente ocupan, el que está al medio porque hay tres o cuatro, se coloque un letrero que diga Paradero Collico.

A la gente del Comité de Vivienda del Campamento Girasoles, “Construyendo Una Casa Para Mi Familia”, que tiene el acceso por la cancha, al final de avenida Bolivia, le rompieron los focos, no la mayoría, pero muchos de ellos. Yo lo había solicitado anteriormente, pero repusieron uno solamente. Solicito la reposición, porque es complicado para los vecinos, a algunos les da miedo.

Solicitan también, especialmente el comité que da más hacia el cerro, el corte del pasto, porque ya han tenido problemas con roedores y todos sabemos que el pasto largo los llama. Si es posible hacer un corte rápido con la desbrozadora en todo el sector del campamento.

El Club Automovilístico Street New Project, que tiene siempre exposición de autos, de tuning, que va a tener su muestra el 31 de agosto, en el estacionamiento del estadio Félix Gallardo, solicita a la municipalidad que le facilite un escenario para hacer las premiaciones. Me hicieron llegar la petición formal y me entregaron una copia para el alcalde.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Soy representante del Centro Cultural Windsor School. El día jueves se hizo una presentación de un grupo musical y de un grupo musical de Valdivia también. El grupo Trigales de la Escuela Juan Sebastián Bach y Santiago del Nuevo Extremo, que venía desde Santiago.

Soy presidente del centro cultural y quería darles las gracias a la municipalidad, en especial a don Nino Bernucci, a los sonidistas, a la gente de iluminación, a Cristian Bahamonde que cordialmente después de un llamado consiguió que la gente de iluminación fuera a trabajar en ese horario. Doy las gracias de parte del centro cultural y quiero decir dos cosas: primero, que el teatro se portó en forma maravillosa, fue espectacular la presentación, estaba recién con las butacas y el segundo piso nuevos, muy bueno el sonido, arriba se escuchaba muy bien, es un teatro de primera línea, los músicos dijeron que el teatro era realmente maravilloso; y segundo, decirle que esta presentación fue un éxito, pero nada habría podido salir si no hubiese sido por nuestra gente de la municipalidad, que se portó un siete. Y darle las gracias a toda esa gente que se sacrificó, mostrando una gran calidad profesional. Felicitaciones a todos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: He estado en algunos sectores de la ciudad y he podido darme cuenta del estado de las multicanchas. Ya viene la época en que se vuelven a utilizar estos recintos. Sería ideal tener conocimiento de proyectos, en qué estado se encuentran, no sé si SECPLAN tiene algún diagnóstico al respecto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ayer sostuvimos una reunión con algunos dirigentes, porque buscamos multicanchas que queremos reparar, cambiar el diseño de las multicanchas. Vamos a traer la presentación en un próximo Concejo. Vamos a presentar una batería de proyectos a PMU y una a los FRIL. Si sale todo bien ojalá este año podamos arreglar doce multicanchas y hablamos de una inversión de más de \$40 millones por cada una.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: No sé si se ha visto alguna estrategia de administración también, porque las multicanchas en general no tienen comodato. Quizá experimentar en algunos casos una administración de una junta de vecinos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se conversó ayer, pero es una idea que hay que madurar, primero deben aprobarlos los proyectos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Respecto de las señalizaciones de los puntos rojos de las fortificaciones de Valdivia, todo el mundo pregunta de qué se trata. O lo tomamos nosotros como municipalidad o solicitamos que profundice en este proyecto la empresa que lo lleva a cabo, porque en sí el punto no dice nada.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Eso lo pedimos. Se supone que ellos instalaban una o dos placas para decir qué es, pero no las han instalado.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: En todo caso una o dos es muy insuficiente.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: dijimos que íbamos a instalar dos más.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Efectivamente están mejorando ese tema de señalética. Si uno los recorre, por ejemplo, en el sector de Bertolotto, Beneficencia, se establece y dice en los puntos rojos muro Duce.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Respecto al tema que tocó Rodrigo Cósimo del Cesfam Externo Valdivia, el alcalde fue convidado el día jueves 22 de agosto, a las 19:00 horas, a una reunión que convoca el Codelo de ese Cesfam, justamente para tratar el tema del terreno.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si no puedo asistir va a ir alguien, porque posiblemente deba viajar a Santiago.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Idealmente que vaya alguien con alguna respuesta relacionada con el comodato del terreno y apoyo que se está pidiendo al alcalde en ese sentido, que se pueda entregar en comodato el terreno para una reposición del Cesfam Externo. En el documento el terreno está mencionado como lote 9A y 9B.

Mencionan que uno de los lotes, el que está más pegado a la escuela de avenida Francia, está con matorrales y árboles y los ratones que llegan forman un cuadro complejo. Solicito que se gestione la limpieza de ese espacio.

El otro tema que traigo es el de la basura y la recolección. Yo insisto en que la municipalidad vea la posibilidad de aumentar la frecuencia. Hay barrios como Yáñez Zavala, Pablo Neruda, ha habido siniestros en los barrios y hay mucha basura en las calles. Hay dos casas desalojadas completas en Yáñez Zavala, que se han quemado, y está toda la basura en la calle y a pesar de que pasan los camiones seguramente no coincidió con la frecuencia.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay varias cosas, ya hay camiones con problemas que están con fallas, hace un mes atrás había dos camiones en reparación. Los camiones recolectores no cargan escombros. Esos requerimientos tiene que hacerlos ojalá la junta de vecinos o los propios vecinos afectados con el incendio.

Aumentar el recorrido es bastante complejo, porque la disponibilidad de camiones es la misma y la cantidad de funcionarios también. Vamos a hacer nuevamente la campaña Mano Dura con la Basura y queremos reforzar que las familias saquen sus desechos en los horarios y días correspondientes.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Sería bueno la reactivación de la campaña.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Se acercó una señora a reclamarme que el día miércoles pasado iba por calle Maipú y había una gran jauría de perros. Ayer conté veinte perros afuera de la intendencia.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El Servicio de Salud tiene la responsabilidad de control de los perros abandonados, cuestión que no ha asumido, y somos los municipios los que debemos hacernos cargo. Estamos esterilizando, aumentamos a \$10 millones, hay una clínica móvil que va a recorrer para esterilizar. Hay gente que quiere que abramos el canil, pero no tenemos cómo administrarlo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Esta señora tiene ochenta y cinco años, un perro la chocó, la botó, se golpeó en la cabeza. Entonces, puede pasar algo grave y nos van a tirar a nosotros una querrela.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La gente denuncia, pero también están los animalistas, que tienen otra postura.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo creo que hay que tomar decisiones fuertes.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: El municipio se encuentra trabajando en este momento en una mesa multisectorial con el Servicio de Salud, Universidad Austral, organizaciones de animalistas, medio ambiente, porque estamos tratando de sacar adelante una nueva ordenanza para regular el tema de los perros vagos y en general la tenencia responsable de mascotas, pero actualizada a la ley existente. La ordenanza que teníamos está derogada tácitamente por la ley de tenencia responsable. El tema es complejo, porque el marco legal no nos permite hacer demasiadas cosas como municipalidad, si no, necesitamos la intervención directa del Servicio de Salud. Una de las iniciativas que el municipio ha propuesto es colocarles un chip a los perros para identificarlos.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Se abrió la mesa intersectorial para tratar este tema, es a nivel regional, estamos invitados los concejales y sería bueno que empiecen a participar.

La última parte de la ordenanza que habla de las multas de hasta 5 UTM por irresponsabilidades no está obsoleta, para que se revise, porque actualmente el Juzgado de Policía Local de Valdivia se declara incompetente, y eso es grave. También es una responsabilidad de la municipalidad, porque si no somos capaces de respetar nuestra ordenanza nosotros ni nuestro Juzgado de Policía Local, ya carabineros no lo hace, ya como Concejo no respetamos nuestros propios reglamentos, entonces, nadie respeta lo que aquí se hace.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: La ordenanza sobre sanciones a perros vagos cae en aquellos perros que se identifican que tienen un propietario. En este momento en Valdivia hay diez mil perros vagos que no se sabe de quiénes son, y son los que están causando los problemas. Por tanto, todas las ordenanzas que nosotros saquemos no tienen ninguna validez sobre esos perros. Hay que ver también que aquellos chips que se les quiere colocar se les coloca solamente a aquellos propietarios que traen sus perros, no a los perros vagos. El problema lo tenemos con los perros que son realmente vagos, que no tienen un dueño identificado. La ley que está parada en el congreso es la que nos daría la solución respecto de este tema.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Creo que el principal problema que tiene la ordenanza es que nunca la municipalidad tuvo la capacidad para aplicarla. Que los animalistas digan que el problema está en los perros vagos que no tienen dueño, es un argumento acomodado para ellos. Yo creo que el principal problema con los perros vagos pasa por los perros vagos que no tienen dueño y son alimentados por los animalistas y las personas que equívocamente tienen ese afecto a los animales, y eso está sancionado en la ordenanza municipal, es decir, una persona no le puede dar alimento a un perro vago, porque además se presume propiedad.

Uno de los fines de la campaña Mano Dura con la Basura era terminar con el tema de los perros vagos. Y si usted ve, en las poblaciones o villas donde se pusieron contenedores de basura los perros vagos técnicamente no existen, porque no tienen alimento.

El tema de los chips es sumamente importante y se trabajó también anteriormente, pero caemos en el problema de que hay que ponerle chip al perro que llevan para ponérselo. Por último, creo que hay que tomar un par de decisiones y la primera es buscar la forma de presionar a los parlamentarios. Nosotros sabemos que muchas decisiones son impopulares, pero yo creo que la posición del Concejo es apoyarlo en un problema-ciudad que es cada vez más grande. Y además un problema de salud pública potente. Pero hay que ponerle un párele a este tema de los perros.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 20:15 horas, se levanta la sesión.

   
EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE